

Apuntes sobre una investigación en curso

La constitución del actor ante los cambios de los modelos tradicionales de relaciones laborales en el Uruguay*

*por Jorge Barceló
y Roberto M. Viola*

Presentación

Este documento constituye una breve presentación de un proyecto de investigación actualmente en curso en la Universidad Católica del Uruguay, en el marco de las actividades de su Facultad de Ciencias Empresariales. Si bien por el momento no se dispone de resultados concretos, puede resultar de interés para moti-

Los autores

Jorge Barceló. *Licenciado en Sociología, posgraduado en Sociología del Trabajo y Recursos Humanos. Docente e Investigador en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay y en la Universidad de la República*

Roberto M. Viola. *Licenciado en Sociología, posgraduado en Sociología del Trabajo, máster en Investigación (mención Educación). Docente, investigador y asistente del decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.*

* En la primera etapa, de elaboración del preproyecto de investigación, participó el doctor Jorge Balbis.

var una discusión académica que enriquezca, desde una perspectiva comparada, el marco teórico y metodológico que la sustenta.

La investigación mencionada se propone estudiar aspectos relevantes de la sociedad uruguaya sobre los cuales existe escasa producción académica, como lo son la transformación del escenario sociolaboral del país y de los actores que en él operan, complementando las investigaciones que realiza el Programa de Modernización de las Relaciones Laborales.

Nuestra aproximación al tema parte de una constatación empírica: el desarrollo de una heterogeneidad creciente de los escenarios laborales, colindantes y relativamente interconectados, aunque con características propias en materia de organización del proceso de trabajo, condiciones de trabajo, dinámicas de empleo, tipo de fuerza laboral, calificación y formación profesional, actores y lógicas de funcionamiento diferenciados, etcétera.

En lo que respecta a estas cuestiones, la investigación planteada se propone:

- a. Caracterizar el surgimiento de una nueva heterogeneidad ocupacional —más compleja que la tradicional— en el país, la cual aparece como el resultado de un conjunto de fenómenos tales como: cambios en las lógicas competitivas de algunas empresas, declinación del sector formal ante el constante avance de la informalidad, cambios producidos dentro de la propia informalidad, importancia creciente de la dimensión local (socioespacial) en los procesos de desarrollo económico, etcétera.
- b. Esbozar la modelización de los posibles escenarios laborales en configuración, así como sus respectivas dinámicas y vinculaciones.

En el contexto interpretativo aludido, la investigación constituye asimismo un intento de identificar las grandes líneas del mencionado proceso de cambio del modelo de relaciones laborales uruguayo, centrándose en:

- a. La identificación de los diferentes actores que intervienen en los procesos de redefinición o reconfiguración del escenario laboral uruguayo, considerando tanto a los tradicionales protagonistas de las relaciones laborales (empresas, sindicatos y Estado) como a una serie de nuevos actores: organizaciones empresariales, sindicales, autoridades locales, ONG, etcétera.
- b. La identificación y evaluación de las propuestas y estrategias de los actores, en términos del desarrollo de los múltiples escenarios laborales identi-

ficados. A partir de ello, determinar las diferentes estrategias de acción de aquellos, procurando establecer sus lógicas de acción sociales, tanto en el ámbito general como por sector, así como sus características diferenciales: rama de actividad, porte, plantilla de personal, nivel tecnológico, nivel educativo, procesos productivos, situación competitiva, orientación política o ideológica, orientación al mercado interno o externo, nivel de sindicalización, historia organizacional, horas trabajadas, remuneraciones, etcétera. En este sentido, interesa descubrir tendencias o rasgos predominantes en función de las variables intervinientes.

- c. Indagar qué está ocurriendo en las relaciones sistémicas del escenario laboral y qué pueden suponer estos cambios en el mundo del trabajo en cuanto al reforzamiento, fragmentación o disgregación del subsistema tradicional de relaciones laborales, y cómo todo esto repercute en términos de cohesión o fragmentación del sistema social uruguayo.

El contexto de referencia

Como resultado de los procesos de ajuste y reestructuración que se han producido en la región durante las últimas décadas, en Latinoamérica se ha configurado un nuevo esquema de relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad, que problematiza la continuidad de los sistemas sociolaborales nacionales tradicionales, trabajosamente construidos en el marco del modelo económico anterior. Ello puede observarse de manera clara en la estructura y el funcionamiento de los mercados del trabajo, que han experimentado profundos cambios, impulsados por la desregulación de la economía y la flexibilización laboral.

En Latinoamérica se puede afirmar que, si bien el comportamiento de la economía en la década de los noventa ha sido positivo, el crecimiento experimentado no se trasladó al mercado de trabajo con la misma fuerza que en el campo de la economía. El empleo creció en promedio a una tasa del 2,9%, mientras que la población económicamente activa (PEA) evolucionó a una tasa del 3,3%. Es claro que el crecimiento del empleo no ha acompañado el desarrollo de la PEA: hacia 1990 el desempleo promedio era del orden del 5,7%, en 1997 alcanzó el 8% y en el 2000 supera el 10%.

Uno de los datos más significativos de la evolución del empleo en América Latina es el constante crecimiento del sector informal, que obviamente presenta una baja productividad. De cada 100 empleos creados, 83 pertenecen al

sector informal, mientras que en 1980 apenas 40 de cada 100 empleos nuevos en América Latina eran informales.

Si miramos los indicadores de productividad, el PBI latinoamericano ha aumentado en esta década a una tasa promedio del 3% y el empleo a una tasa promedio de 2,9%, lo que significa que en un nivel medio no ha habido variaciones. Considerando el crecimiento importante del empleo informal, los sectores modernos de la economía lograron un importante empuje en el incremento de la productividad, que ha sido globalmente afectada por el trabajo informal. En lo que respecta a los salarios reales del sector industrial se constata un aumento del 3% anual, que no ha sido para los salarios mínimos. Una de las explicaciones de la expansión del sector informal está originada por el impulso a la tercerización que realizan las empresas, como estrategia para reducir la rigidez o inflexibilidad del sector formal.¹

En la XXIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, celebrada en 1997, Daniel Martínez (OIT) expresó:

El comportamiento del mercado de trabajo en los siete años que van transcurridos desde el inicio de la década se caracteriza por mayor desempleo, por una alta tasa de crecimiento de la oferta de trabajo, por un incremento de la informalidad y por lo tanto de los puestos de trabajo con baja productividad; por un estancamiento de la productividad promedio y por una cierta recuperación salarial, si bien se debe señalar que, a pesar de esta recuperación, tanto los salarios mínimos como los salarios industriales medios continúan siendo inferiores a los de 1980 (17 años atrás).

El caso uruguayo

En esta perspectiva, el tradicional escenario laboral uruguayo se ha fragmentado. Se ha desarrollado una nueva heterogeneidad ocupacional que presenta —entre otras características— la creciente precarización del mercado

¹ Esta información es una compilación de los documentos:
CEPAL: *Estudios económicos de América Latina y el Caribe, 1988–1999*, Santiago de Chile; Gustavo Márquez: *El desempleo en América Latina y el Caribe a mediados de los años 90*, BID, 1998;

Enrique Iglesias: "Exposición del Cr. Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y presidente del Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, en la sesión inaugural de la reunión anual de las asambleas de gobernadores, Nueva Orleans, Estados Unidos de América, 27 de marzo de 2000".

de trabajo urbano, hecho que ha disminuido notoriamente el potencial de organización corporativa y política de los trabajadores. Las nuevas exigencias derivadas de la competitividad desplazaron los ejes, niveles y ámbitos que han sido típicos de la negociación colectiva en el pasado reciente. Por otra parte, las presiones a favor de la desregulación se han acentuado, a la vez que se redujo —en diversos grados— el intervencionismo estatal en las relaciones entre el capital y el trabajo.

A pesar de que los indicadores sociales y económicos para Uruguay presentan condiciones relativamente mejores que para el resto de los países latinoamericanos, esto no ocurre en lo referente al empleo. El aumento lento, aunque progresivo, del desempleo y el subempleo pueden convertirse en un factor de riesgo para la integración social, a corto y mediano plazo. A su vez, esta constitución del empleo da cuenta del cambio que se está procesando en las relaciones de trabajo. Uno de los temas en discusión es: si el Estado tiende a retirarse como generador de recursos y desarrollo de servicios orientados al campo social, ¿qué actor social va a sostener el progreso social del país?

Uno de los ejes del cambio que está ocurriendo en los procesos de "reforma del Estado" supone privilegiar al actor privado frente a las acciones públicas. Se pretende que el Estado, en lugar de atender múltiples actividades de variado tipo, cumpla una menor cantidad de funciones especializadas y que sea la propia sociedad civil la que aumente su participación social. Según esta línea de pensamiento, comienzan a aparecer signos de cambios en la constitución del actor que convocan al planteo de nuevas modalidades de acción coherentes con el desarrollo social.

Los actores sociales que definen sujetos (individuales o colectivos) que desempeñan funciones socialmente definidas y ocupan determinadas posiciones, en el marco de determinados contextos ya establecidos que no pueden cambiar por sí solos, se encuentran actualmente en un proceso de crisis identitaria. Las nuevas modalidades laborales, establecidas desde el paradigma de la flexibilización y desregulación, afectan las relaciones sociales que caracterizan los comportamientos más tradicionalmente establecidos por los actores, como es el caso de los sindicatos, los representantes nacionales, las cámaras empresariales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones territoriales, las organizaciones con orientaciones específicas: familiares de desaparecidos por los procesos dictatoriales establecidos en los años setenta y ochenta, derechos humanos, ecologistas y ambientalistas, representantes de intereses de género, trabajadores marginados y discriminados por prostitución, homosexualidad o enfermedades infectocontagiosas, trabajadores infor-

males, artesanales y *requecheros*,² trabajadores del comercio clandestino informal de vía pública, por citar a los más importantes y representativos.

En el caso uruguayo, el tradicional sistema de relaciones laborales ha venido sufriendo importantes cambios desde el retorno del país a la democracia en 1985. Construido a partir de los años treinta en el período de “sustitución de importaciones”, refleja las peculiaridades nacionales relativas a su estructura económica de base agropecuaria coexistente con una incipiente industria nacional protegida y una tradición política de búsqueda de consensos y equilibrios mediante la negociación entre todas las partes.

Este sistema, aún predominante en el ámbito sociolaboral según el economista Juan M. Rodríguez, se caracteriza por la existencia de relaciones laborales en las que las partes no aceptan el tratamiento de los temas que no sean los *tradicionales* en las relaciones entre trabajadores y empresarios: salarios, condiciones de trabajo, reconocimiento de la organización sindical, etcétera. Reguló durante un extenso lapso las relaciones capital-trabajo y alcanzó un elevado índice de adhesión por los actores, que se vio acentuada al regreso a la democracia en razón de su desconocimiento durante el régimen de facto (1973-1985).³

En dicho sistema el Estado desempeñó un papel preponderante: a la vez que protegió el mercado interno a la producción nacional mediante barreras a los productos del exterior, elaboró una legislación laboral de protección a los derechos de los trabajadores: salarios mínimos, reglas de negociación colectiva tripartita, reconocimiento de la actividad sindical, etcétera.

A partir de 1985 el país retornó al régimen democrático representativo. Luego de un período inicial caracterizado por una suerte de “ilusión restauradora” de las viejas estructuras y prácticas sociales, el papel activo del Estado, en particular en materia de negociaciones en los Consejos de Salarios, se fue modificando hasta llegar, a partir de los años noventa, al abstencionismo estatal. La región y el mundo habían cambiado radicalmente en esos doce años, tornando inviable tal ilusión.

A partir de la apertura económica y la búsqueda de la reinserción en el mercado mundial durante el régimen de facto, corrientes ideológicas de corte neoliberal comienzan a tener importante predicamento en el ámbito público. Paulatinamente irán delineando una nueva orientación en la gestión estatal del tema, en forma simultánea al progresivo deterioro material y simbólico de la función pública.

En forma paralela a procesos similares en la región, en el país se advierte

² Recolectores de basura ambulantes.

³ *Revista de Relaciones Laborales* nº 2, Universidad Católica de Uruguay-Fomin, Montevideo, 1997.

en los últimos quince años un importante descenso de la sindicalización —en términos cuantitativos—, a la vez que una constante pérdida de protagonismo sindical, con la lógica consecuencia de la disminución de la fuerza de los trabajadores en la vida social.

En un proceso de signo inverso, paralelo a la persistente pérdida de influencia del sindicalismo, especialmente en el ámbito privado, el empresariado ha asumido en el período un fuerte liderazgo, el cual le ha dado un protagonismo sociopolítico que los trabajadores no han podido contrabalancear. Entre otros indicadores, notorios representantes de los empresarios han ocupado, y ocupan, cargos destacados en el aparato estatal, a la vez que han logrado una importante influencia en los asuntos de Estado, lo que les permite disponer de una adecuada representación de sus intereses.

Respecto al actor empresarial hay que considerar la importancia que tiene la pequeña y mediana empresa. Aunque tan solo emplea al 47% de la totalidad del personal ocupado, representa el 96,7% del total de las empresas uruguayas, un fenómeno que probablemente se extenderá en los próximos años.

Esta constitución del actor empresarial habla de un sistema de dispersión interna que permite subagrupamientos organizacionales por los menos en dos direcciones. Por un lado, grandes empresas que inciden directamente en las corporaciones gremiales empresariales, las que tienen a su vez un estrecho vínculo con el poder político. Por el otro, pequeñas y medianas empresas, que están sumamente desagrupadas y extendidas en el país, con poca representación corporativa, en un franco y continuo proceso de crecimiento. Las pequeñas y medianas empresas, más vulnerables, van sufriendo un corrimiento hacia un tercer tipo de organización empresarial que se incluye en las llamadas organizaciones informales-clandestinas (fuera de la normativa jurídica de la ley regulatoria, básicamente interesada en la recaudación impositiva).

Por efectos de la llamada *globalización*, hay una presión constante por la competitividad, que se traduce en la permanente priorización de los costos de las empresas sobre cualquier otra consideración. Vivimos en un mundo altamente inestable y competitivo, que hace cada vez más difícil mantener en nuestro país una rentabilidad que asegure razonablemente la viabilidad económica empresarial, ya sea a largo o a mediano plazo. Alain Touraine expresó:

El proceso mayor que se ve es de *desglobalización*, es decir, que lo que estamos observando es la separación de varios fenómenos. El más importante es la rápida formación de una sociedad de la información [...] Cuando uno se refiere a una nueva economía, básicamente [habla de] la formación de un nuevo tipo de sociedad. Así como hubo una sociedad industrial, que se llamó después posindustrial, ahora podemos hablar de una sociedad de la información, y hay libros muy

conocidos que la analizan muy bien. Es un modelo estructural o, para utilizar el vocabulario del siglo pasado, [un modelo en el que] hay nuevas fuerzas de producción, nuevas relaciones sociales de producción, nuevos actores sociales, nuevos actores políticos, nuevos debates, etc. Es un tipo de sociedad, una esfera. Al lado de eso siempre hay una dimensión de cambio histórico; no se trata de qué es la sociedad industrial sino de cómo se entra a ella, de cuál es el proceso de industrialización. Para ser claros: si digo *sociedad industrial*, es una cosa; si digo *sociedad capitalista, socialista, dependiente, colonizada*, no estoy hablando de un tipo global de sociedad sino de un proceso de transformación. El proceso capitalista es el más importante, pero también lo son otros, como el proceso socialista a través del Estado, el proceso de dependencia que América Latina conoce muy bien [...] no hay que confundir estos dos enfoques de análisis. Una cosa es el desarrollo de la sociedad de la información; después viene una serie de transformaciones.⁴

Siguiendo con el pensamiento de Touraine, y articulándolo con las concepciones de las teorías disciplinarias de la economía, consideramos que *globalización y desglobalización* son dos caras de un mismo proceso.

Si bien por un lado Touraine considera que desapareció el modelo tecnocrático diseñado veinte o treinta años atrás, la empresa disminuyó el volumen y se abrió al mercado, y este cambio de modelo empresarial es fundamental y se identifica como *nueva economía*. Por otro lado, en América Latina —y en este concierto también Uruguay— las condiciones sociales relacionadas con el mundo del trabajo reproducen múltiples escenarios que retrasan un proceso de articulación integrador de los procesos empresariales de la nueva economía con los sistemas mundializados globales y con los procesos microeconómicos nacionales y territoriales inmediatos.

La heterogeneidad estructural del sistema societal uruguayo pone en riesgo la articulación de los nuevos procesos productivos empresariales que impulsa el desarrollo competitivo mundializado, ya que los apremios impuestos desde las nuevas modalidades de relaciones de trabajo aún no están contemplando en profundidad los procesos de reconversión del trabajador de acuerdo con las nuevas formas de organización empresarial y social del trabajo. La sociedad de la información y el complejo problema que implican las nuevas construcciones identitarias culturales, nacionales, étnicas y regionales son, a nuestro juicio, producto de un proceso de globalización económica y desglobalización socio-cultural.

⁴ Alain Touraine, en radio El Espectador, Montevideo, mayo del 2000.

Desde distintos ámbitos se oyen voces llamando a la *flexibilización*, disminución de los costos laborales, protección social adquirida, etcétera.⁵

No obstante, pese a la notoria repercusión que tienen sobre el país los fenómenos de la regionalización y globalización mencionados, de los cuales no puede escapar, la autonomía relativa de su estructura política y jurídica, así como el peso de la historia social de —por lo menos— las últimas cinco décadas, han marcado profundamente la cultura política nacional. Por tal razón, fueron modelando una realidad algo diferente de la de nuestros vecinos en la región.

Democratización del actor

En el caso uruguayo, es necesario profundizar en torno al concepto de *democracia*. El arraigo cultural e institucionalizado que en casi todos sus sistemas organizacionales y constitutivos del actor tiene dicho concepto, le imprime al Uruguay un sello distintivo respecto a los países de la región Sur y de Latinoamérica en su conjunto.

La llamada *apertura democrática*, luego de más de una década de militarización del orden institucional político, tuvo como correlato final la Concertación Nacional Programática, integrada por todos los partidos políticos y fuerzas vivas de la sociedad civil, pese a la existencia de condiciones restrictivas que proscibían a importantes organizaciones y dirigentes políticos.

Esta cultura democrática permitió la transparencia electoral más paradigmática del modelo: en pleno proceso militar la ciudadanía, bajo prohibiciones múltiples, restricciones e inseguridades políticas y atropello, votó en condiciones "regulares"⁶ no aceptar la propuesta de cambio constitucional que en sí

⁵ Por ejemplo, según encuesta efectuada en 1999 por Equipos-Mori a 250 empresarios que participaron de un encuentro realizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas en 1999, los temas más destacables están orientados a las reformas laborales que subagruparon las siguientes opiniones:

- Negociación y flexibilización de los contratos de trabajo (19%).
- Implementación de contratos individuales (19%).
- Reducción del Estado, impulso a las reformas, privatización (14%).
- *Accountability* y transparencia en la gestión (14%).
- Mejorar/profesionalizar la gestión del Estado (12%).
- Equiparar el régimen público con el privado (10%).
- Urgencia de las reformas (8%).
- Cambiar las formas de representación de los trabajadores con elección libre (7%).

⁶ El concepto regularidad en este caso no es *stricto sensu*, ya que refiere a los procedimientos del acto electoral pero no al entorno sociopolítico de la convocatoria.

institucionalizaba a las fuerzas militares en el poder bajo el supuesto nuevo régimen constitucional.

Desde los años ochenta hasta la fecha, la cultura democrática se manifiesta en distintas modalidades. La más notoria es la participación del ciudadano en las urnas, un ejercicio reiterativo y sistemático que ha impulsando cambios de los procesos electorales nacionales, referendos ante múltiples iniciativas del Legislativo y Ejecutivo nacional y ante iniciativas propias de la ciudadanía, como fue la derogación de la iniciativa privatizadora de las empresas públicas impulsada por el segundo gobierno democrático posdictatorial.

En el Uruguay existe una cultura muy arraigada de los sistemas de representación, ante cualquier proceso organizacional establecido o que se establezca, así como en los canales de participación que competen a los actores involucrados. Esta modalidad favorece un proceso de consolidación de los múltiples sistemas de negociación como un distintivo que caracteriza las destrezas de participación ciudadana. Impide cambios bruscos que pudieran precipitar destinos inciertos del futuro del país, pero, a su vez, retrasa los procesos de modernización que deben estar acordes al ritmo del proceso de mundialización de la economía.

Individualización de la acción del actor

En Uruguay, la figura del *caudillo* como conductor de los procesos sociales está fuertemente arraigada. Lo que Weber tipificó como *dominación carismática* es un distintivo de los procesos de conducción del actor.

Es común ver que éste, cuando se constituye en un colectivo, responde básicamente a los lineamientos de un dirigente o algunos dirigentes que delimitan la acción y la pugna que se establece en la orientación de la acción. La dominación carismática se caracteriza por el importante peso que toman las relaciones interpersonales establecidas entre quienes se constituyen en dirigentes, y tiene como consecuencia más inmediata un sesgo afectivo en las decisiones que impulsan la acción del actor.

La heterogeneidad del sistema social, el protagonismo múltiple que cada vez más van tomando los actores que representan intereses de la sociedad civil, la dominación carismática de la acción y la cultura de la representatividad inducen a pensar en un sistema de múltiples escenarios de la acción que derivan en un sistema multicausal de intereses. En nuestro caso, el eje conductor de los procesos de cambios más notorios es el que se desarrolla desde los nuevos paradigmas laborales, que establecen nuevos sistemas de relaciones de trabajo.

Politización partidaria de la acción del actor

El concepto de democracia en Uruguay está ligado a una larga trayectoria política de representación, tradicionalmente establecida a través de los partidos políticos.

El sistema de partidos originalmente dual se mantuvo durante décadas. Luego se fueron constituyendo múltiples pequeñas islas de corte ideológico que permitían cubrir el casi cien por cien de los intereses del ciudadano. A partir de los años sesenta el país comenzó a encaminarse hacia una ruptura de esta bipolaridad política. Actualmente existen tres grandes organizaciones partidarias, una de las cuales, integrada por fuerzas de izquierda, representa casi el 40% del electorado.

Se observa que el clientelismo político y la tradición democrática, conducidos por grupos dirigidos por actores políticos que les imprimen un sesgo carismático, siguen siendo muy importantes en la constitución y la acción del actor.

Es casi imposible comprender los nuevos escenarios de la acción si no consideramos la transversalidad que circula la identidad partidaria de quienes pasan a constituirse en actores.

La identidad partidaria no significa una opción ideológica, positiva y racional. Por el contrario, está directamente asociada a una identificación afectiva histórica y a una clara racionalidad con orientación de sentido personalista, que da ciertos grados de garantía de acceso a las figuras que inciden directamente en las órbitas del poder político, económico y social en el ámbito nacional. De esa manera se aseguran una cuota parte de participación en el tradicional sistema clientelista de relaciones interpersonales que caracteriza las relaciones societales.

Escenarios múltiples de la acción

En el Uruguay no es posible pensar en un solo escenario de acción de los múltiples actores sociales, así como tampoco es posible concebir al actor en un único escenario de la acción.

La complejidad que presenta respecto a las nuevas formas de constitución del actor está signada por los cambios que se procesan en los sistemas de trabajo, los cuales se ven, a su vez, incididos por los factores antes expuestos.

El hecho de que Uruguay esté apremiado por el impacto del proceso de globalización económica, que afecta sobre todo las modalidades tradicionales de las relaciones de trabajo establecidas, puede ser un indicio para la recons-

titudin y constitucion del actor, ya que el vinculo de lo social con lo laboral se ve profundizado en los procesos de reforma y reconversion establecidos.

El desafio esta dado, en cierta medida, por la capacidad reconstitutiva del actor para hacer frente a los nuevos procesos de trabajo que irremediablemente se iran sucediendo por el dinamismo del desarrollo del capital transnacional, el vertiginoso crecimiento comercial y los nuevos procesos tecnologicos en la organizacion del trabajo, considerando de este modo sistemicamente el impacto social que implica este proceso ya iniciado.

Los escenarios que se constituyen en este interjuego *actor-situacion-accion* estan a su vez segmentados segun los subsistemas laborales dotados de caracteristicas, actores, logicas y dinamicas particulares que demandan la implementacion de politicas especificas de parte de los diferentes actores implicados, y por una multiplicidad de escenarios en terminos de distinto peso de lo publico y lo privado, del Estado y del mercado, de lo regulado y de lo no regulado, etcetera.

País de pequeñas dimensiones en lo demográfico y territorial, Uruguay se ha caracterizado respecto a la región por mantener un complejo sistema de representatividad democrática en los procesos de cambio. Sin embargo, requiere profundizar las propuestas de reforma impulsadas a escala global sin destruir dicho sistema, urgido por la necesidad de nuevas modalidades de acción en los desafíos de la reconstitución del actor.

Bibliografía

- BIDERMAN, Ciro: *Reestructuración, integración y mercado laboral. Crecimiento y calidad del empleo en economías abiertas*, OIT, Chile, 1998.
- BAYÓN, Cristina, y BENSUSÁN, Graciela: "El poder sindical y la reestructuración productiva en México", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, nº 2, 1996.
- COZZANO, Beatriz; MAZZUCHI, Graciela, y RODRÍGUEZ, Juan M.: "Conflictividad laboral y negociación colectiva", en *Revista de Relaciones Laborales*, nº 2, UCU-Fomin, 1997.
- GALLART, Martha, y NOVICK, Martha: *Reestructuración industrial, capacitación y redes productivas*. CINTERFOR.
- KATZMAN, Ruben: "Marginalidad e integración social", Montevideo, agosto de 1996 (citado en investigación, Universidad Católica del Uruguay-CLAEH).
- LAUTIER, Bruno: "Por uma sociologia da heterogeneidade do trabalho", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, nº 9, 1999.
- MEDA, Dominique: *El trabajo: ¿un valor en peligro de extinción?*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). *El trabajo en el mundo 1997-98. Relaciones laborales, democracia y cohesión social*, Oficina de Prensa, 1998.

- PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo: "Los nuevos escenarios laborales en América Latina", en *Nueva Sociedad*, n° 143, mayo-junio 1996, pp. 20-29.
- RODRÍGUEZ, Juan M.: "Reflexiones laborales y estrategias de los agentes. Rupturas, cambios e identidad", en Seminario Regional Relaciones laborales y diálogo social en el Cono Sur: empleo o competitividad, UCU-Fomin, 1998.
- "Modernización de las relaciones laborales. Algunas reflexiones para su discusión", en Seminario Regional Relaciones laborales y diálogo social en el Cono Sur: empleo o competitividad, UCU-Fomin, 1998.
- SPYROPOULOS, Georges: "El sindicalismo frente a la crisis: situación actual y perspectivas futuras", en *Relasur*, n° 4, 1994.

Resumen

Los autores presentan un proyecto de investigación en curso en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay. Complementando el trabajo que desarrolla el Programa de Modernización de las Relaciones Laborales, se proponen estudiar la transformación del crecientemente heterogéneo escenario sociolaboral del país y de los actores que en él operan. La investigación apunta a caracterizar el surgimiento de una nueva configuración ocupacional, más compleja; modelizar los posibles escenarios laborales en formación; identificar los actores que intervienen en los procesos de reconfiguración del escenario laboral uruguayo; identificar y evaluar las propuestas y estrategias de los actores; e indagar en las posibles consecuencias de estos cambios en el mundo del trabajo y el sistema social uruguayo.